Estudio: Producción de Estadísticas Sociales en Guinea Ecuatorial

Informe Final

Consultora Internacional: Alejandra Faundez Meléndez.
Consultor Nacional: Severo Ngua Bibang Obono.
Malabo, 23 de Enero 2015

Comité Gerencial	
Excmo. Señor Don Conrado OKENVE NDO	Ministro de Economía, Planificación e Inversiones Publicas
Excmo. Señor Don Leo HEILEMAN	Representante Residente del PNUD

Equipo Técnico	
Ilmo. Señor Don Genaro ELA KUNG	Secretario General del Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Publicas
Ilmo. Señor Don José MBO ENEME	Director General de estadísticas y Cuentas Nacionales
Don. Andres EDU MBA MOKUY	Coordinador Nacional del Proyecto
Don. Severo NGUA BIBANG	Consultor Nacional
Doña. Glenda GALLARDO ZALAYA	Economista Principal del PNUD
Don. Kisito Domingo BOKUNG NVE	Analista de Programas del PNUD

Contenido

1. Acrónimos 3

2. Antecedentes generales..... 4

3. Objetivos y metodología de la consultoría 5

4. Hallazgos principales 6

a) Marco normativo 6

b) Condiciones actuales, características y productos estadísticos. 7

c) Sobre los Instrumentos de medición 14

d) Comentario sobre la metodología e instrumentos utilizados 21

5. Conclusiones generales sobre aspectos metodológicos 22

6. Recomendaciones según ámbitos de acción 24

a) Marco normativo 24

b) Principios orientadores para la gestión y funcionamiento de las entidades productoras de estadísticas 25

c) Condiciones Operativas 26

7. Recomendaciones según importancia de la intervención 30

8. Bibliografía consultada 35

1. Acrónimos

BAD Banco Africano de Desarrollo

BM Banco Mundial

DGSPPS Dirección General de Salud Pública y Planificación Sanitaria

DGACH Dirección General de Asistencia y Coordinación Hospitalaria

DGECN Dirección General de Estadísticas y Cuentas Nacionales

DGFMT Dirección General de Farmacia y Medicina tradicional

DGRH Dirección General de Recursos Humanos

DGPS Dirección General de Prevención Sanitaria

DGSE Dirección General de Sanidad Exterior

DGM VIH/SIDA Dirección General Multisectorial VIH/SIDA

DGSF Dirección General de Salud Familiar

DGSM Dirección General de Suministro de Medicamentos

DGGM Dirección General de Gabinete del Ministro

DGLEM Dirección General de Logística, Equipamiento y Medicamentos

EDSGE Encuesta de Demografía y Salud de Guinea Ecuatorial

FMI Fondo Monetario Internacional

GGE Gobierno de Guinea Ecuatorial

INE Instituto Nacional de Estadísticas

ODM Objetivos de Desarrollo del Milenio

OMS Organización Mundial de la Salud

PIB Producto Interno Bruto

PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

SGDD Sistema General de Divulgación de Datos.

UA Unión Africana

UE Unión Europea

UNECA Comisión Económica para África de Naciones Unidas

UNFPA Fondo de Población de Naciones Unidas

USAID Agencia Americana de Cooperación Internacional

2. Antecedentes generales

El Gobierno de Guinea Ecuatorial, requiere afinar la planificación del desarrollo económico y social del país y para ello dotarse de un sistema estadístico que entregue estadísticas de calidad, confiables, oportunas y periódicas, tal como fue planteado en su del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social al año 2020 a través del Objetivo n° 15 (Gobierno de Guinea Ecuatorial, 2007).

Indicador del Objetivo 15: Mejorar la calidad de los datos estadísticos:

- Concebir el proyecto de empresa del Instituto Nacional de Estadística (INE) creada mediante la ley N°3/2001 de fecha 17 de mayo de 2001
- Constituir efectivamente el INE.
- Instalar las estructuras de coordinación previstas por la Ley estadística N°3/2001 de 17 de mayo de 2001 (Consejo nacional de estadística, Comité de los programas estadísticos)
- Dotar al INE y los servicios estadísticos de los Ministerios, de infraestructura estadística y recursos humanos y materiales indispensables para su buen funcionamiento.
- Realizar la estrategia nacional de desarrollo de la estadística, cubriendo todos los sectores
- Efectuar, con urgencia, las investigaciones estadísticas, globales y sectoriales, necesarias para la concepción y el seguimiento de la Contabilidad Nacional e indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio "ODM" (Encuesta Demográfica de Salud "EDS", encuestas de hogar, encuestas específicas, establecimiento de estadísticas de referencia en los sectores, etc.)
- Armonizar las normas y los métodos estadísticos y garantizar una mejor coordinación de los servicios productores, con el fin de mejorar la fiabilidad de los datos publicados.
- Garantizar una amplia difusión de los datos producidos.

Fuente: Gobierno de Guinea Ecuatorial (2007).

Desde el 2007 en que se elabora la estrategia 2020 a la fecha, se ha avanzado en 3 de las iniciativas previstas y señaladas en el cuadro anterior, las cuales tienen relación con la instalación del Instituto Nacional de Estadística, como veremos más adelante. Según lo señala la Ley que regula la actividad estadística en Guinea Ecuatorial (2001): "Considerando las disposiciones normativas de los aliados financieros y técnicos internacionales", tanto del Sistema de Naciones Unidas como de organismos multilaterales, respecto de "la producción y comunicación de información estadística, y ante la adhesión de Guinea Ecuatorial al Sistema General de Difusión de Datos (DGDD), se impone una profunda reforma del sistema de información estadística de nuestro país para hacerlo más moderno y más eficaz" (Ley Nº 3 /2001). Se trata de que el país pueda responder a las necesidades de información y construcción de indicadores de diversas instituciones y autoridades, para la toma de decisiones en el campo de las políticas económicas y sociales, así como en otras áreas del desarrollo.

De acuerdo a la información disponible para el presente estudio, a la fecha, la República de Guinea Ecuatorial ha realizado:

- Tres Censos de Población y Vivienda, el último en el 2001.
- Encuesta de múltiples indicadores socio culturales (MICS) (2000).
- Encuesta Ecuatoguineana de Hogares para la medición de la pobreza (2006).
- Encuesta de Demografía y Salud (2011).
- Encuesta de la situación socioeconómica de las mujeres de Guinea Ecuatorial (2012).
- Encuesta de la situación de las personas de la tercera edad (2012).

Estos procesos de producción de estadísticas fueron planificados y ejecutados por distintas entidades, los dos primeros por la Dirección General de Estadísticas y Cuentas Nacionales, los siguientes, por la Dirección General de Estadísticas y Cuentas Nacionales del Ministerio de Planificación, Desarrollo Económico e Inversiones Públicas (actualmente Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas), la EDSGE fue coordinada desde el Ministerio de Sanidad y las dos últimas encuestas por el Ministerio de Asuntos Sociales y de Promoción de la Mujer.

Estos esfuerzos previos han sido insuficientes. En la consulta del FMI de 2007, del Artículo IV, los directores del organismo señalaron que "el sistema estadístico de Guinea Ecuatorial sigue siendo débil y que dificulta el análisis macroeconómico y la formulación de políticas" (FMI, 2008). Más tarde, en el 2013, todavía se señalaba que la demanda de información estaba vigente y que era urgente resolverla: "Las graves deficiencias que se registran en materia de datos obstaculizan la supervisión y dificultan la formulación de políticas. El compromiso de publicar regularmente los datos y de aplicar las normas internacionales de calidad estimularía mejoras largamente demoradas" (FMI, 2013).

> Por otra parte, en el II Informe de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2009 se señala: *"El sistema de información del país está experimentando grandes dificultades concernientes a la disponibilidad de datos fiables y actualizados para garantizar la toma de decisiones y asegurar una planificación rigurosa de las acciones de desarrollo dentro del cuadro de la puesta en marcha del "Plan Guinea Ecuatorial 2020". La ausencia de encuestas demográficas y sectoriales limita la pertinencia de toda intervención pública en el sector social y no permite medir el impacto de las intervenciones realizadas en el terreno en materia de la salud, educación, promoción de la mujer, agua potable y acondicionamiento.*
>
> *Las dificultades de colecta, tratamiento, análisis y publicación de datos estadísticos hacen que las políticas públicas carezcan de una buena planificación y destinación objetiva de los recursos financieros.*
>
> *Consciente de esta situación, el gobierno ha adoptado una estrategia nacional para el desarrollo de las estadísticas para el periodo 2005 /2020 y la reforma de un sistema estadísticos conforme a la ley de estadísticas no. 3/2001 del 17 de mayo y particularmente con la creación del Consejo Nacional de Estadística"*[1].

Más recientemente, a finales del año 2013, el Gobierno de Guinea Ecuatorial comenzó el levantamiento del nuevo Censo nacional de población y Vivienda, junto con el Censo agropecuario y la Encuesta de población activa, formación y empleo.

Igualmente, en el año 2013 se suscribió con el PNUD un Proyecto de "Reforzamiento de las capacidades estadísticas para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio", cuyo objetivo es la producción de estadísticas consistentes, particularmente referidas a la medición de los Objetivos de Desarrollo del Mileno (ODM) de cara al informe global que prepara Naciones Unidas el 2014 y en perspectivas de los objetivos y metas post 2015.

En la actualidad, se están desarrollando variadas iniciativas de manera paralela, por una parte el desarrollo de tres productos estadísticos de gran envergadura (Creación y digitalización de cartografía censal, Censo de población y vivienda, Censo agrícola y Encuesta de población activa, formación y empleo).

No obstante estos avances, para que el sistema estadístico del país esté plenamente vigente, tanto en su institucionalidad como en su desarrollo técnico, metodológico, de coordinación y gestión, quedan todavía muchas áreas por cubrir, tal como se indica más adelante en este informe.

3. Objetivos y metodología de la consultoría[2]

Diagnosticar la calidad metodológica de los servicios encargados de la colecta y análisis de estadísticas sociales de la Dirección General de Estadísticas y Cuentas Nacionales y Delegaciones Regionales del Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas; verificar los avances realizados; y determinar los ajustes que se requieren realizar, tanto a nivel metodológico, como de personal involucrado, para mejorar los procesos de colecta y análisis de estadísticas fiables del sector social. El estudio también deberá identificar los requerimientos adicionales en la producción de estadísticas sociales en el país.

[1] II Informe nacional sobre el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio 2009.
[2] Tomado de los Términos de Referencia elaborados por el Gobierno de Guinea Ecuatorial y el PNUD.

En este sentido, se plantean como objetivos específicos:

a) Diagnóstico sobre la calidad metodológica de los servicios encargados de la colecta y análisis de estadísticas sociales de la Dirección General de Estadísticas y Cuentas Nacionales y Delegaciones Regionales del Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas.
b) Identificación de los avances realizados en los servicios encargados de la colecta y análisis de estadísticas sociales de la Dirección General de Estadísticas y Cuentas Nacionales y Delegaciones Regionales del Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas.
c) Determinar los ajustes que se requieren realizar, tanto a nivel metodológico, como de personal involucrado, para mejorar los procesos de colecta y análisis de estadísticas fiables del sector social.
d) Identificación de las estadísticas sociales disponibles en el país y de los requerimientos adicionales en la producción de estadísticas sociales en el país.

Desde el punto de vista metodológico, se revisaron antecedentes de información secundaria vía Internet, así como de documentación obtenida por la consultora de diversas fuentes, entre ellas el Gobierno de Guinea Ecuatorial, y el PNUD. También la consultora llevó a cabo un conjunto de entrevistas y visitas de campo que permitieron conocer -a través de información primaria- el estado actual de la estadística social de Guinea Ecuatorial y poder formular propuestas viables adaptadas al contexto nacional.

4. Hallazgos principales

a) Marco normativo

En el año 2001 se promulgo la ley Reguladora de la Actividad Estadística en Guinea Ecuatorial, compuesto por los siguientes Órganos:

- El Consejo Nacional de Estadística: Encargado de definir las orientaciones y directrices relativas a la producción y difusión de estadísticas oficiales, dentro del respeto de las normas estadísticas internacionales.

- El Comité de Programas Estadísticos: Presidido por el Director General del Instituto Nacional de Estadística, asegurará la coordinación de la producción de estadísticas oficiales en el marco del Programa Nacional Estadístico y velará por la ejecución de las decisiones del Consejo Nacional de Estadísticas.

- El Instituto Nacional de Estadística: Es un organismo ejecutivo y autónomo. Tiene como misión asegurar, coordinar y /o en colaboración con estructuras estadísticas especializadas, la colecta, procesamiento, análisis y difusión de la información estadística.

- Los Servicios Estadísticos Ministeriales;

- Los Servicios del Banco Central que elaboran estadísticas económicas, monetarias y financieras;

- Las otras estructuras estadísticas públicas especializadas y las Instituciones de Formación Estadística.

Mientras tanto, el Instituto Nacional de Estadísticas que está constituido por un equipo pequeño de 15 personas ha elaborado un paquete legislativo que perfila este sistema, sin embargo todavía carece de aprobación oficial. Igualmente, con la asistencia técnica del Banco Mundial ha desarrollado un plan de trabajo a dos años el cual está en plena ejecución.

b) Condiciones actuales, características y productos estadísticos.

Los principales problemas detectados en la consultoría respecto de condiciones y capacidades de gestión de la información son los siguientes:

Tabla 1
Principales elementos del diagnóstico de las estadísticas sociales

Institución responsable	Proyectos o iniciativas en curso	Condiciones actuales de operación (logística)	Condiciones actuales de personal	Software disponibles	Apoyo de otras instituciones o socios	Otras instituciones públicas involucradas	Problemas señalados
Dirección General de Estadísticas y Cuentas Nacionales	Proyecto de reforzamiento de capacidades estadísticas.	Cuenta con 3 computadores No tienen impresora (*). No tienen internet (*). Tienen una sala de trabajo adecuada con aire acondicionado. Cuenta con materiales fungibles.	3 personas: Coordinador Nacional. Personal contable. Secretaria administrativa.	Paquete Office.	PNUD	Otras direcciones del Ministerio de Economía, Planificación e Inversiones Públicas. Delegaciones Provinciales del MEPIP.	Falta de una cultura estadística en el país. Falta de incentivos en el sector público para atraer personal altamente calificado en las tareas estadísticas. Cambio de Coordinador del proyecto que ha producido demoras en la ejecución del mismo. Deficientes mecanismos de coordinación interinstitucional a nivel horizontal (entre ministerios) y vertical (entre distintos niveles del Ministerio de Economía, planificación e inversiones públicas).
	Cuentas Nacionales	Cuenta con: 8 computadoras, 2 impresoras, 1fotocopiadora, 2 salas de trabajo implementadas con aire, tienen internet, material fungible 1 vehículo de servicio.	8 personas	Paquete Office, Progres, ERETES y otros de utilidad Contable.	Banco Mundial, AFRISTAT PNUD	Ministerio de Hacienda y presupuestos, Ministerio de Minas, Industria y Energía; las delegaciones del MEPIP y las delegaciones de los otros dos ministerios precitados.	Falta de incentivos de los contables, deficiencia de mecanismos de coordinación interinstitucional a nivel horizontal y vertical e insuficiencia de los medios de locomoción.

Institución responsable	Proyectos o iniciativas en curso	Condiciones actuales de operación (logística)	Condiciones actuales de personal	Software disponibles	Apoyo de otras instituciones o socios	Otras instituciones públicas involucradas	Problemas señalados
Equipo Nacional del CENSO 2015	Proyecto de Censo de población y vivienda. Proyecto Censo Agropecuario. Proyecto Encuesta de población activa, formación y empleo.	Tienen internet. Tienen una sala de trabajo adecuada con aire acondicionado. Tienen equipos de última generación (Tablets cargadas con aplicación propia para captura de datos).	30 agentes locales seleccionados. 300 agentes cartógrafos.	SPSS Access Excel Aplicación propia para el uso de Tablet con GPS para registro de datos.	TECNITES	Consejo CENSO Gobernaciones provinciales. Ayuntamientos. Consejos de vecinos.	
Instituto Nacional de Estadísticas INEGE	Además de los proyectos censales en curso y de la encuesta laboral, se proponen: a) Guinea en cifras; b) Censo de empresas; c) Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI).	El equipamiento está por definirse en las nuevas instalaciones. Tienen internet. Tienen una sala de trabajo transitoria en el Ministerio de economía mientras les entregan oficinas alquiladas. En el nuevo edificio tendrán equipos de última generación.	Cuenta con un equipo de 15 personas. Está dirigido por el Consejo Nacional de Estadísticas. En proceso de reclutamiento de 40 personas para diferentes cargos y funciones del Instituto. Cuentan con dos asesores residentes como apoyo del Banco Mundial.	En la actualidad no se pudo verificar hasta que estén disponibles los ordenadores en las nuevas instalaciones del Instituto.	Banco Mundial USAID	Todas las instituciones públicas que producen datos en el país.	Falta de una cultura estadística en el país. Demora en el proceso de instalación de la institución. Inexistencia de una estructura técnica y administrativa para el óptimo funcionamiento institucional. Falta de definición oficial acerca de las atribuciones y competencias del Instituto. A la fecha no se ha aprobado el paquete legislativo propuesto por el INEGE para su implementación. Deficientes mecanismos de coordinación interinstitucional a nivel horizontal y vertical entre las instituciones productoras de datos.
Ministerio de Sanidad	Primera Encuesta Demográfica y de Salud.	Cuenta con 3 computadores.	Director – Dirección de Información Sanitaria	No se tiene información ni se pudo verificar	OMS FNUAP PNUD	MINSABS MINIPLANDE	Funcionamiento paralelo de diversos sistemas coordinados por la Dirección de información sanitaria: (i) utilización de los modelos de registros

Institución responsable	Proyectos o iniciativas en curso	Condiciones actuales de operación (logística)	Condiciones actuales de personal	Software disponibles	Apoyo de otras instituciones o socios	Otras instituciones públicas involucradas	Problemas señalados
	Encuestas anuales de parasitemia en Paludismo. Prevalencia de Tuberculosis. Investigación sobre brote de sarampión. Estudio sobre niños con VIH/SIDA (en proyección)	Cuentan con impresora. Tienen internet. Tienen una oficina de trabajo en dependencias del Ministerio de Salud. Tienen servidor propio para respaldo y procesamiento de datos.	No se cuenta con información sobre el número total de personal que trabaja en el área, es muy variable.	los softwares disponibles.	UNICEF ONUSIDA FRS ISC III MCDI BAD BMC CCEI BACK MARATON Y OTRAS EMPRESAS PETROLIFERAS PROJET FUDEM PROJET JHPIEGO 2010-2013 PROJET PRO-SALUD 2010-2015	Hospitales. Centros de Salud. Puestos de salud.	administrativos; Informe Mensual de Actividades Asistenciales (IMAA) y Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) mensual y semanal, (ii) Sistema de información de la cooperación médica cubana, (iii) Sistema de información digitada por el proyecto de Control del Paludismo en la Isla de Bioko (PCPIB) y (iv) Sistema de información de la Fundación de Religiosas Sanitarias (FRS). El registro de datos es muy limitado, solo se dispone de datos epidemiológicos y asistenciales. Esta deficiencia es causada por la falta de recursos humanos cualificados en materia de estadísticas en el sector. Inexistencia de una estructura administrativa funcional responsable para el análisis de información e investigación, por falta de una capacidad instalada y recursos para su desarrollo sistemático.
Ministerio de Educación	Proyecto PRODEGE	Dotación de equipos suficientes y actualizados.	Cuenta con profesionales capacitados y especializados.	Paquete Office y Sistema propio de registro informatizado de datos	HESS, PNUD y otros.	N/A	No se señalan
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Registro de estadísticas de empleo como una sección de la Dirección General de trabajo y fomento de empleo	2 computadores 1 impresora No tienen internet. Sala adecuada con equipamiento moderno.	3 profesionales	Paquete Office y su sistema de registro propio todavía no está operativo como base de datos	No se mencionan	N/A	• Falta formación del personal • Necesidad de contar con incentivos para los profesionales y técnicos • Mayor coordinación con otros servicios del ministerio y con las

Institución responsable	Proyectos o iniciativas en curso	Condiciones actuales de operación (logística)	Condiciones actuales de personal	Software disponibles	Apoyo de otras instituciones o socios	Otras instituciones públicas involucradas	Problemas señalados
							empresas u otros organismos externos. • Falta de internet • Falta de formación estadística de los profesionales de dicho servicio.
Delegación de Luba	Se colectan datos para el cálculo del IPC. El Delegado compila datos de manera coordinada con los Delegados de otros ministerios por iniciativa propia. Acordaron un formulario único de datos básicos que está en revisión.	No cuenta con computador, solo laptop personales. No cuentan con impresora. No tienen internet. Tienen una oficina de trabajo en edificio gubernamental. No tienen aire acondicionado en la oficina. No tienen vehículo disponible.	Delegado provincial. 2 secretarias.	Paquete Office.	No se mencionan	Delegados de otros ministerios de la Provincia.	Carencia de capacidades básicas en estadísticas por parte de los recursos humanos de la Delegación. En este caso, sólo el Delegado tiene información y conocimiento sobre estas materias. Condiciones básicas de equipamiento, softwares, internet y material fungible insuficiente para la colecta, digitación, coordinación y entrega de datos a los organismos centrales de la Dirección general de estadísticas. Dificultad para el desplazamiento en la provincia y hacia las oficinas centrales del Ministerio. Falta de mantenimiento y actualización de los equipos. Inexistencia de un mecanismo formal de coordinación con los Delegados provinciales de los sectores sociales para la compilación de datos.
Delegación de Evinayong	No se colectan datos en la Delegación.	Tienen solamente un computador nuevo. Tienen una impresora nueva. No tienen internet.	Delegado provincial. Secretaria administrativa 2 voluntarios.	Paquete Office.	No se mencionan	No se mencionan	Carencia de capacidades básica en estadísticas por parte de los recursos humanos de la Delegación. Condiciones básicas de equipamiento, softwares, internet y material fungible insuficiente para la colecta, digitación, coordinación y entrega de datos a los

Institución responsable	Proyectos o iniciativas en curso	Condiciones actuales de operación (logística)	Condiciones actuales de personal	Software disponibles	Apoyo de otras instituciones o socios	Otras instituciones públicas involucradas	Problemas señalados
		Tienen una oficina de trabajo en edificio gubernamental. No tienen aire acondicionado en la oficina. No tienen vehículo disponible.					organismos centrales de la Dirección general de estadísticas. Dificultad para el desplazamiento en la provincia y hacia las oficinas centrales del Ministerio. Falta de mantenimiento e insumos para los equipos. Inexistencia de un mecanismo formal de coordinación con los Delegados provinciales de los sectores sociales para la compilación de datos.
Delegación de Mongomo	Se colectan datos para el cálculo del IPC	Tienen un computador en mal estado. Tienen una impresora. No tienen internet. Tienen una oficina de trabajo en edificio gubernamental. No tienen aire acondicionado en la oficina. No tienen vehículo disponible.	Delegado provincial.	Paquete Office.			Carencia de capacidades básica en estadísticas por parte de los recursos humanos de la Delegación. En este caso, sólo el Delegado tiene información y conocimiento sobre estas materias. Condiciones básicas de equipamiento, softwares, internet y material fungible insuficiente para la colecta, digitación, coordinación y entrega de datos a los organismos centrales de la Dirección general de estadísticas. Falta de mantenimiento, insumos y actualización de los equipos. Dificultad para el desplazamiento en la provincia y hacia las oficinas centrales del Ministerio. Inexistencia de un mecanismo formal de coordinación con los Delegados provinciales de los sectores sociales para la compilación de datos.

Institución responsable	Proyectos o iniciativas en curso	Condiciones actuales de operación (logística)	Condiciones actuales de personal	Software disponibles	Apoyo de otras instituciones o socios	Otras instituciones públicas involucradas	Problemas señalados
Delegación Ebidiying	No se están colectando datos.	Tienen 2 computadores en mal estado, desactualizados. Tienen una impresora sin toner. No tienen internet. Tienen una oficina de trabajo en edificio gubernamental. Reciben 50.000 francocefas mensuales para insumos. No tienen vehículo disponible.	Delegado provincial 1 auxiliar estadístico y secretaria. 1 auxiliar de planificación 1 persona para ordenanza	Paquete Office 2007.	No se mencionan	Dificultades para la coordinación con los otros delegados de ministerios sectoriales.	Carencia de capacidades básicas en estadísticas por parte de los recursos humanos de la Delegación. Condiciones básicas de equipamiento, softwares, internet y material fungible insuficiente para la colecta, digitación, coordinación y entrega de datos a los organismos centrales de la Dirección general de estadísticas. Falta de mantenimiento y actualización de los equipos. Dificultad para el desplazamiento en la provincia y hacia las oficinas centrales del Ministerio. Inexistencia de un mecanismo formal de coordinación con los Delegados provinciales de los sectores sociales para la compilación de datos.
Delegación de Bata	Calculan el IPC	Tienen 4 computadores, sólo uno en buen estado, los otros están infectados de virus. Tienen una impresora. Tienen red de internet. Tienen una oficina de trabajo en edificio gubernamental.	Delegado regional 16 técnicos, de los cuales 2-3 tienen perfil estadístico.	Paquete Office antiguo	No se mencionan	Dificultades para la coordinación con los otros delegados de ministerios sectoriales.	Pese a que Bata tiene mejores condiciones en cuanto a número de personal y equipos, todavía carece de capacidades básica en estadísticas en términos de recursos humanos capacitados. Sus 3 computadores están inutilizados por infección de virus. Falta de mantenimiento, insumos y actualización de los equipos. Dificultad para el desplazamiento del personal en la provincia. No existen unidades equipadas en las distintas delegaciones provinciales.

Institución responsable	Proyectos o iniciativas en curso	Condiciones actuales de operación (logística)	Condiciones actuales de personal	Software disponibles	Apoyo de otras instituciones o socios	Otras instituciones públicas involucradas	Problemas señalados
		Tienen aire acondicionado en la oficina. No tienen vehículo disponible.					Inexistencia de un mecanismo formal de coordinación con los Delegados provinciales de los sectores sociales para la compilación de datos.

Es importante constatar que las Delegaciones provinciales del Ministerio de Economía se han instalado recientemente (2013) sólo 3 se instalaron en el 2005. Sin embargo, todavía no están funcionando plenamente debido a las dificultades propias de la instalación. Entre ellas presentan avances desiguales, en algunos casos con mayor número de personal pero instalaciones y capacidades insuficiente, en otros casos con mayores capacidades del Delegado, pero sin apoyo de equipo. En definitiva se requiere de un plan de homologación de capacidades de acuerdo a la demanda y a las condiciones locales.

c) *Sobre los Instrumentos de medición*

Censo de Población 2015 Cuestionario General:

A raíz de la proliferación de la integración de los sistemas de acopio de datos, llama la atención, que la relación entre el Censo de Población y el Censo Agropecuario, se haga cada vez más más estrecha. En algunos países donde se hace necesario aprovechar el momento y las instancias de procesos de levantamiento de información se han integrado ambos censos (población y agropecuario) como una operación única. Naciones Unidas[3] advierte, que a partir del análisis de dicha experiencia, los resultados no han sido promisorios, su combinación en la práctica presenta problemas conceptuales y operacionales sumándose el hecho que resulta engorroso para los entrevistadores y los informantes. Sin embargo, hay que recordar que ambos censos son complementarios y en este instrumento 2015, la información del censo sobre las personas que poseen una explotación agrícola o ganadera puede apoyar un posterior levantamiento sobre las unidades económicas de producción agropecuaria.

En relación con los temas específicos sobre las preguntas de vivienda, ellas responden al estándar necesario para conocer los aspectos establecidos por ONU sobre vivienda y hogar. Lo correspondiente a la información de sexo y edad de las personas, puede presentar un problema el hecho que ambas variables (sexo y edad) se sitúen bajo la "numeración de miembros en el hogar", y no en cada hoja correspondiente a recopilar la información para cada persona del hogar. Lo mencionado, en la práctica, ha traído muchos problemas al momento de fijar la información de los cuestionarios para la cadena vivienda, hogar, persona (s) e ingresar los datos, por lo que hay que prestar especial cuidado sobre ese asunto.

El instrumento recoge los tres componentes de la población que son mortalidad, fecundidad y migración (interna e internacional), lo que permitiría tener antecedentes para elaborar las Estimaciones y Proyecciones de Población. En cuanto a características de educación, en el instrumento se encuentran los indicadores básicos que permiten la comparabilidad como analfabetismo, asistencia a la escuela y promedio de años de estudio.

En el instrumento de 2015 se abordan las recomendaciones de Naciones Unidas, al considerar una pregunta sobre autoidentificación étnica, pero la construcción del enunciado de la pregunta es demasiado escueta como para que se entienda concretamente que se trata del criterio de "autoidentificación". Un aspecto interesante tiene que ver con que se agregó una pregunta sobre analfabetismo en relación con el idioma o dialecto que habla la persona entrevistada. Lo anterior, permite afinar el cálculo sobre analfabetismo de la población.

En relación con la pregunta de discapacidad, se observa que se desagregan las "discapacidades", pero no queda bien expresada en la construcción de la pregunta la distinción del grado en que se presenta la discapacidad, es decir, no se distingue si se trata de una discapacidad total o parcial. Esto puede generar problemas al momento del levantamiento de la información.

Comparabilidad entre Censo 1994 y 2015

Se observa que existe comparabilidad en cuanto a indicadores básicos como analfabetismo, condiciones de vivienda, defunciones, estructura (sexo y edad), relación de parentesco y demográficos entre el censo de 1994 y 2015. En relación específicamente al censo de 1994, la población permite distinguir entre la población considerada por un censo de hecho y de derecho; por su parte, el censo de 2015 se estructura en base a un censo de derecho pero se recomienda mejorar el enunciado de la pregunta sobre residencia habitual.

Encuesta demográfica y de salud

La Encuesta Demográfica contiene los aspectos fundamentales que mantienen el espíritu de la realización de estas encuestas a nivel mundial. Al informante se le identifica claramente en relación con su residencia habitual, queda bien especificado las preguntas correspondientes a distintos grupos de edad. En resumen, esta encuesta dio lugar a varios instrumentos uno para el hogar, para hombres y mujeres y también consideraba uno para medir aspectos de

[3] ONU 1992: Manual de Censos de Población y Habitación; parte I Planificación organización y administración de los censos de población y habitación. Nueva York

antropometría, anemia paludismo y VIH/SIDA. En el cuadro resumen sobre registro de personas del hogar se estructura la información básica del hogar y de sus miembros. Los aspectos demográficos abordados en esta encuesta permite obtener indicadores demográficos (fecundidad y determinantes, mortalidad migración, estructura). Considera aspectos que permiten cruzar los aspectos demográficos con variables sociales y de condiciones de vida como los educacionales, servicios y equipamiento del hogar, aspectos sanitarios y accesibilidad, planificación familiar, salud de la madre, actitudes y comportamientos, hábitos como el cigarrillo; y abundante información sobre las telas mosquiteras.

El diseño de la encuesta tiene un apartado para todos los niños de 0-5 años en cuanto a la relación peso y talla, nivel de hemoglobina y nivel de paludismo. En relación a la encuesta de mujeres y hombres (15 a 49 años y 15 a 59 años respectivamente) y a partir de los cuestionarios, es posible obtener sus características socio-demográficas, nupcialidad y riesgo al embarazo, fecundidad y su determinantes, planificación familiar, hábitos, componentes demográficos, violencia, como leer, escuchar radio, entre otros, se complementa la información con aspectos como los viajes, religión, empleo y aspectos de género. Se indaga profusamente sobre la tenencia de hijos y sus defunciones, cuidados prenatales, anticoncepción, planificación familiar, estado conyugal y actividad sexual. Por otro lado, se indaga los aspectos vinculados con la preferencia en materia de la fecundidad, conocimiento sobre VIH, y otros de problemas de salud. La estructura de la encuesta está bien estructurada, está pensada para explotar profusamente la información y poder elaborar cruces para representar las distintos atributos que sea plausible a indagar, un aspecto importante es el alcance geográfico que tiene esta encuesta, considera total país, zona urbano rural, región insular y continental, zona urbana de Malabo y Bata.

En resumen, la encuesta provee de información muy completa que permite conocer una amplia gama de estadísticas e indicadores sobre población y salud, información multisectorial, agregándose la utilidad para apoyar la medición de los indicadores para las Metas y Objetivos del Desarrollo del Milenio.

De los instrumentos revisados se observa que se ha realizado un esfuerzo importante por abordar y recolectar información sobre temas sociales y demográficos específicos del país como son la dinámica demográfica y las características de la población y de salud, condiciones de vida, entre otros. Por otro lado, se denota un creciente interés por incluir mediciones emergentes como son los Objetivos del Milenio, roles de género y refrescar los componentes demográficos de la población.

Se está programado levantar nueva información para el 2015, a través del IV Censo General de población y vivienda, el I Censo General de Agricultura, Encuesta de Población Activa, Formación y Empleo. De esto último, se conoció y comentó, someramente, el Cuestionario General de Población, con el interés de apoyar el proceso actual de la construcción del instrumento. Sin embargo, ante esta nueva oportunidad de levantamiento de información hay que tomar en cuenta dos aspectos importantes:

a) La consideración que el Sistema de las Naciones Unidas está desarrollando la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo posterior a 2015, por medio de la creación de un Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes y el nombramiento de su propio Asesor Especial sobre la Planificación del Desarrollo después de 2015. Lo anterior en relación a que uno de los principales resultados de la Conferencia Río+20 fue el acuerdo alcanzado por una serie de Estados Miembros para desarrollar un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que resultará una herramienta útil para desarrollar acciones centradas y coherentes en materia de desarrollo sostenible[4]. Se recomienda a las instancias involucradas estar atentas a este proceso de propuesta de indicadores por parte del Sistema de Naciones Unidas de modo de incluirlo debidamente en los instrumentos, preliminarmente, son 11 temas a saber:
    - ✓ Conflictos y fragilidad
    - ✓ Educación
    - ✓ Sostenibilidad ambiental
    - ✓ Gobernanza
    - ✓ Crecimiento y empleo
    - ✓ Salud

[4] Objetivos de desarrollo sostenible en: http://www.un.org/es/development/desa/area-of-work/post2015.shtml

- ✓ Hambre, nutrición y seguridad alimentaria
- ✓ Desigualdades
- ✓ Dinámicas de población
- ✓ Energía
- ✓ Agua

b) La consideración e importancia que ha tomado medir el trabajo no remunerado. Actualmente se reconoce la necesidad de contar con datos que permitan medir aspectos tales como la *carga global de trabajo* de mujeres y hombres, conocer las interrelaciones entre el trabajo remunerado y el familiar doméstico, analizar el funcionamiento del mercado de trabajo, y la división sexual del trabajo, entre otros. Lo anterior, podría evaluarse para que estas dimensiones sean incluidas en la Encuesta de Población Activa. Esto no debería presentar mayor dificultad ya que dada la creciente tendencia de los países a medir el trabajo remunerado y no remunerado en un mismo instrumento, hay mucha experiencia que se puede aprovechar.

Por otra parte, y luego de una pausa de varios años –desde el 2001 con el último Censo- no se desarrollaron productos estadísticos de manera sistemática, no obstante, desde el 2011 se reactivó la actividad de producción a través de diferentes iniciativas que se resumen a continuación:

Tabla 2
Características de los principales productos estadísticos en curso

PRODUCTOS	Periodicidad	1ª medición	Última medición	Método de muestreo	Proceso de recolección	Indicadores asociados
Censo de población y vivienda			1994	CENSO	Empadronamiento	Estructura de población Equipamiento del hogar Componentes demográficos mortalidad, fecundidad, migración interna e internacional Educación ((promedio de años de estudio, analfabetismo, asistencia a la escuela) Etnia Religión
Primera Encuesta de demografía y salud	No se ha definido	2011	2011	Marco Muestral a partir de la lista de comunidades del INEGE; La selección de la muestra se basó en un esquema estratificado; por conglomerados y en dos etapas. Cada dominio se tomó por separado y, en cada dominio cada conglomerado fue seleccionado con probabilidad proporcional a su tamaño (número de hogares en marco/listado). En la primera etapa, comunidades se estratificaron por región (insular continental), y dentro de cada una de ellas se agruparon en la ciudad mayor y resto. La muestra se sub-estratificó en pequeñas comunidades de límite 200 hogares, posteriormente, selección con probabilidad proporcional al tamaño. La selección final (etapa dos) dentro de un conglomerado sigue el proceso de el número de hogar a ser seleccionado dentro del total de hogares encontrados en la actualización de hogares.	Cara a cara.	Los ámbitos principales de los indicadores a medir fueron: Demográficos Fecundidad y determinantes Mortalidad Población por sexo y edad Indicadores de salud de las mujeres de 15 a 49 años. Salud de niños de menores de 5 años Conocimiento y mediciones de prueba de sangre para SIDA en hombres 15ª 49 años. Indicadores sociales (educación, situación matrimonial, jefatura de hogar) Supervivencia y residencia de parientes biológicos. Paludismo Características del hogar

PRODUCTOS	Periodicidad	1ª medición	Última medición	Método de muestreo	Proceso de recolección	Indicadores asociados
						Roles de género Cuidados prenatales, anticoncepción, planificación familia
Encuesta de Situación de las mujeres	Sin información	2011	2011	El plan de muestreo se basó en criterios implícitos: la importancia relativa de la población, la especificidad socioeconómica de la provincia y la representatividad espacial de la muestra extraída. Estos criterios llevan a distinguir en total los estratos elegidos. El muestreo se hará en dos grados con probabilidad igual tanto en medio urbano como en el medio rural. Cada región se dividió en estratos. consideran tres unidades de muestreo: I. Las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) son conglomerados que corresponden a las áreas de consejo de poblado y comunidades de vecinos, estás unidades serán seleccionada de manera sistemática, con arranque aleatorio y con probabilidad proporcional al número de vivienda de cada conglomerado. II. Las Unidades Secundarias de Muestreo (USM) serán las viviendas dentro de los conglomerados seleccionados en la primera etapa, y que serán seleccionadas 25 viviendas/hogares tanto en el área urbana como rural. III. Las Unidades Finales de Muestreo (UFM) serán las personas. En cada vivienda se entrevistarán 1 ó 2 personas: una que proporcionará datos sobre cuestionario del Hogar, y las mujeres de 12-59 años seleccionadas para dar información sobre el cuestionario individual de la mujer y de la adolescente, en el caso de haberla.	Cara a cara	Calidad de vida. Pobreza. Situación laboral y relación con el mercado de trabajo. Participación social. Conocimiento, acceso, nivel de uso y valoración de los servicios básicos y programas públicos. Salud. Sexualidad y reproducción. Educación. Vivienda. Valores y opiniones con respecto a la igualdad de género. Violencia doméstica. Ocio y gestión del tiempo. Relación con las nuevas tecnologías.

PRODUCTOS	Periodicidad	1ª medición	Última medición	Método de muestreo	Proceso de recolección	Indicadores asociados
Encuesta para las personas de la tercera edad	Sin información	2011	2011	MARCO DE MUESTREO La Dirección General de Estadística y Cuentas Nacionales mantiene una lista de Comunidades de Vecinos (área urbana) y Consejos de Poblados (área rural), respetando las divisiones administrativas previamente delineadas. Administrativamente, Guinea Ecuatorial está dividido en dos Regiones, que incluyen provincias, distritos, municipios, conforme al siguiente detalle: 1. Región Insular, que comprende a su vez: • Tres Provincias, • Cinco Distritos y • Ocho Municipios 2. Región Continental, • Cuatro Provincias, • Trece Distritos y • Veintiocho Municipios. El muestreo se realizó en dos grados con probabilidad igual tanto en medio urbano como en el medio rural. Teniendo en cuenta la variabilidad de las características arriba mencionadas, se han considerado las ciudades de Malabo y Bata como estratos independientes. Un total de ocho estratos han sido definidos; tres en la Región Insular y Cinco en la Continental, quedando la estratificación como sigue: Tres unidades de Muestreo. • Las unidades primarias de muestreo (UPM) son sectores que corresponden a las áreas de consejos de poblados y comunidades de vecinos. • Las unidades secundarias de muestreo (USM) serán las viviendas dentro de los sectores seleccionados. De las que	Cara a cara	Características y equipamiento social de las comunidades donde viven los y las mayores. Servicios sociales a la tercera edad en las comunidades y consejos del país. Percepción de los y las mayores en la sociedad ecuatoguineana. Rol de las personas mayores en la sociedad y en la familia ecuatoguineana. Composición de los hogares donde viven personas mayores. Economía familiar. Nivel de vida de los y las mayores e incidencia de la pobreza. Calidad de vida en los hogares. Seguridad económica en la tercera edad. Diferencias de género. Nivel educativo. Situación laboral y relación con el mercado de trabajo. Participación social de las personas de la tercera edad. Salud y dependencia. Hábitos y estilos de vida de los y las mayores.

PRODUCTOS	Periodicidad	1ª medición	Última medición	Método de muestreo	Proceso de recolección	Indicadores asociados
				serán seleccionados 25 hogares tanto en el área urbana como rural. • Las unidades finales de muestreo serán las Personas de Tercera Edad. En cada vivienda se entrevistará 1 ó 2 personas de Tercera Edad.		
Encuestas anuales de parasitemia para Paludismo.	Anual	2007	2011	Sin información	Sin información	No aplica
Prevalencia de Tuberculosis.	No se ha definido	2007	-	Registro de vigilancia epidemiológica.	Registro manual en 17 hospitales y 32 centros de salud.	No aplica
Estudio sobre niños con VIH/SIDA	En proyección para realizarlo en el 2015 junto a UNICEF.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Anuario Estadístico de la Educación Primaria del Ministerio de Educación	No hay información disponible	2009-2010	No hay información disponible	Registros automatizados de información estadística	No hay información disponible	Se pueden obtener indicadores por distintas edades, entre otros de tasa de alfabetización aspectos vinculados con cobertura Matrícula (participación primaria. Número escuelas y Número de maestros

d) Comentario sobre la metodología e instrumentos utilizados

Vale la pena resaltar, que los productos expuestos poseen aspectos metodológicos de acuerdo a las técnicas muestrales existentes y en la mayoría de los casos se denota un esfuerzo por representar estadísticamente la realidad geográfica del país. Sin embargo, se aprecia un vacío en cuanto a los marcos muestrales, por lo que hay que recurrir a diferentes fuentes e instancias en razón de la particularidad del estudio que se busca para realizar una muestra de hogares. En ese sentido, se recomienda hacer un trabajo para materializar y trabajar por un **marco muestral maestro** que provea de las muestras necesarias para obtener los indicadores sociales de interés, especialmente en los instrumentos de hogares de carácter continuos. Contar con un marco maestro de muestreo facilita el trabajo de campo, simplifica el proceso de selección, sirve de base para caracterizar encuestas periódicas y mejora la calidad de las muestras.

En cuanto a los métodos de recolección de la información, mayoritariamente se trata de entrevistas cara a cara lo que corresponde a métodos profusamente usados, tienen la ventaja de ser controlados por el encuestador, que si el entrevistador está bien capacitado y entrenado, suele proveer más y mejor información que otros métodos (correo, teléfono), pero al mismo tiempo, puede tener la desventaja del sesgo del encuestador -influyendo en las respuestas-, por esa razón es muy importante profesionalizar a los encuestadores.

En relación a los instrumentos de recolección de información, los estudios sobre mujer, adultos mayores, encuesta demográfica, son pertinentes a los objetivos planteados por los respectivos estudios. Tienen la desventaja de la dimensión de la encuesta, pero dicha desventaja se anula frente al optimizar la oportunidad de obtener información inexistente. En estos instrumentos, sin embargo, vale la pena señalar la importancia de implementarlos en series de tiempo que permitan comparabilidad y se esa manera informar de su evolución según los requerimientos y estándares internacionales actuales.

5. Conclusiones generales sobre aspectos metodológicos

Considerando el tiempo de duración de esta consultoría y a partir de la sistematización de la información proporcionada por las distintas instituciones así como de las entrevistas realizadas, en relación con los aspectos técnicos y operativos se puede señalar en términos generales que:

a) Se denota un esfuerzo significativo por parte de las distintas instituciones que han sido consultadas, por generar información estadística social que es el punto central de este estudio.

b) El capital humano es sus niveles profesional, técnico, operativo, si bien no siempre cuentan con la formación adecuada, es evidente que responden de manera adecuada a los requerimientos específicos de sus autoridades. Sin embargo, se sugiere tomar este capital ya instalado y brindarle mayores oportunidades de formación y capacitación técnica en cuanto a lo vinculado con estadísticas y generación de información.

c) Siempre vinculado con el capital humano, se puede señalar que para complementar el contingente de profesionales, técnicos y administrativos que ya se desenvuelven en los quehaceres estadísticos, es importante fortalecer los equipos con nuevos profesionales cuyo perfil sean especialidades tales como: la estadística, la matemática o la generación de bases de datos, entre otros.

d) De la consultoría se concluye que una de las principales carencias dice relación con la infraestructura física y de conectividad, como por ejemplo en algunos puestos de trabajo no se cuenta con Internet o sistemas de comunicación expeditas. Hay que tener presente que la conectividad hoy en día es una fuente básica de formación y aprendizaje además de permitir optimizar los recursos en el desarrollo estadístico propiamente tal. Hoy en día muchos sistemas de capacitación en estas materias son bajo modalidades de aprendizaje *e-learning*.

e) Dada la corta data de la existencia del INEGE, habría que fortalecer la capacidad de coordinación de este servicio con otros servicios públicos generadores de información social, que son un insumo para el diseño de las políticas públicas. Así como dotarlo de un fuerte personal técnico en continua capacitación y formación.

f) De las metodologías utilizadas para el caso de los diseños muestrales, se aprecia que generalmente se ocupan técnicas existentes validadas y aceptadas en el contexto de las investigaciones de las encuestas de hogares. También dicha técnica se readecua al objetivo de la investigación, de allí que en la mayoría de los casos se denota un esfuerzo por representar estadísticamente la realidad geográfica del país. Sin embargo, de los diversos estudios se aprecia un vacío en cuanto a los ***marcos muestrales,*** por lo que en la práctica, se recurre a diferentes fuentes e instancias en razón de la particularidad del estudio que se busca para obtener un marco y poder realizar una muestra de hogares.

g) En relación a los ***instrumentos de recolección*** de información, de los diversos estudios analizados como mujer, adultos mayores, encuesta demográfica, son pertinentes a los objetivos planteados por los respectivos estudios.

h) De la consultoría se observó la necesidad básica de revisar las **estimaciones y proyecciones de población**. Hay que considerar que en el periodo intercensal éste constituye un importante instrumento de gestión, orientando los recursos, la planificación, de acciones, intervenciones, inversiones en los distintos ámbitos de la sociedad, proporcionando, también, los factores de expansión para las encuestas probabilísticas y proporcionando un denominador a la fecha necesaria.

i) Guinea Ecuatorial cuenta con una vasta gama de indicadores sociales a partir de las diferentes entidades y de sus instrumentos. Dichos indicadores debieran ser parte de una revisión exhaustiva de una comisión de alto nivel teniendo como horizonte el generar un sistema integrado de indicadores y estadísticas sociales. De esa manera cada indicador que se encuentre en el mencionado sistema debería poseer una ficha de Metadata que contenga al menos: nombre del indicador, objetivo, definición, periodicidad, cobertura, etc.

j) Por otra parte, y dado que actualmente está en desarrollo el Proyecto Censo de Población y Vivienda, se debe aprovechar la oportunidad de actualizar y refrescar los pilares de cualquier Institución Estadística para su producción como son: Las estimaciones y proyecciones de población; Construcción de proceso continuo de actualización cartográfica y Marcos Muestrales.

   Para lo anterior, dada la emergencia y juventud de la Institución, se sugiere recurrir al apoyo de la cooperación internacional o a los organismos multilaterales para contar con apoyo técnico para estas tareas, en la perspectiva de ir instalando competencias de los equipos de trabajo en la propia institución.

   Los censos de población otorgan información demográfica histórica y actualizada, constituyéndose como insumo básico primordial para la elaboración de las **estimaciones y proyecciones de población**. Éstas son un derivado esencial de estos censos ya que en el periodo intercensal conforma un importante instrumento de gestión, orientando los recursos, la planificación, de acciones, intervenciones, inversiones en los distintos ámbitos de la sociedad, proporcionando, también, los factores de expansión para las encuestas probabilísticas.

   La calidad de las estimaciones y proyecciones de población depende de la combinación de varios factores, como son: calidad de los insumos básicos directos e indirectos, metodología apropiada, personal con experticia técnica y un buen conocimiento del territorio a estimar y proyectar.

   A partir de la etapa del Precenso, no solo es posible estimar el número de censista para el operativo censal, sino que también es posible comenzar a concebir y construir el Marco Muestral. Como un primer procedimiento, hay que discutir que sería lo más adecuado conforme a la realidad del país. Un Marco referidos a áreas geográficas y/o a una lista de unidades de viviendas y/o personas (marco de áreas o de lista). El marco y la cartografía debe actualizarse continuamente, por lo que habría que definir los protocolos para su regular actualización para evitar duplicaciones u omisiones, reflejando los cambios estructurales que se van produciendo en la geografía del país, así como por ejemplo, las nuevas construcciones que se generan por el aumento poblacional.

Contar con las herramientas antedichas, constituye una ventaja importante para fortalecer las estadísticas de la institución y el **Sistema Nacional de Estadística** del país.

6. Recomendaciones según ámbitos de acción

a) Marco normativo

Las principales tareas y obligaciones que tienen las entidades productoras y/o rectoras de las estadísticas en los países están reguladas según procedimientos que están definidos de acuerdo a mandatos jurídicos específicos. Por ello, proponer cualquier proceso de cambio y/o modernización, en dirección a generar una mayor eficiencia y eficacia, requiere tener claro que no son procesos automáticos, sino que se asocian a "tiempos institucionales" y decisiones acordadas en una estructura organizacional que está definida previamente.

El Comité de Programas Estadísticos, como un órgano superior del Sistema Nacional de Estadística además de estar encargado de identificar las operaciones estadísticas emergentes de acuerdo a las tendencias sociales, elaborar un plan estratégico de proyectos estadísticos, entre otros, debe **velar y regular que las otras estructuras componentes del Sistema Nacional de Estadística proporcionen la información necesaria a la Institución de Estadística**, los protocolos para las fechas y entregas de la información, deben ser elaboradas en conjunto y conformidad de las partes involucradas. Para materializar lo antedicho, se debe **impulsar el correcto funcionamiento de coordinación y de instalación de dicho Comité**. Lo anterior debería asegurar que la institución rectora pueda llevar a cabo cualquier propuesta de plan o proyecto estadístico[5].

El INE de Guinea Ecuatorial, es una entidad "joven", en proceso de instalación y con falta de experiencia en el trabajo de producción de datos, por lo cual, necesariamente, precisa diseñar e instalar procesos de aprendizaje sobre procedimientos técnicos y de gestión, creación y adaptación de metodologías que, bajo cualquier forma, responden a los mandatos que el Estado entrega al Instituto de Estadística de Guinea Ecuatorial. Del mismo modo, es necesario preparar un plan de transición entre la producción de estadísticas de la DGECN y el INEGE para definir claramente los mandatos y roles respectivos. Por ello, uno de los primeros esfuerzos, apoyados en la normativa legal, debiera concentrarse en la adecuada **selección y constitución de equipos**, en otras palabras, **una ley que asegure una buena planta profesional técnica administrativa** que asegure un proceso de selección de personal transparente, en base a criterios técnicos y meritocráticos y que contemple un perfil técnico y académico adecuado a las exigencias de las tareas, que al mismo tiempo asegure a los trabajadores condiciones de estabilidad, continuidad laboral y desarrollo técnico. Lo anterior, contribuirá a construir y decantar la experiencia y el acervo del quehacer Institucional. En este sentido, el apoyo de la cooperación internacional o de Institutos de estadísticas más experimentados, pueden llegar a ser un referente importante para la **definición y el desarrollo de las tareas y funciones de los equipos técnicos y administrativos y de la institución**. Sin duda, esto debiera ser el resultado de una **política de desarrollo institucional que indique que el INEGE cuente con capacidades instaladas y que, como entidad, cuenta con programas para generar y formar su propio capital humano, vía la capacitación y la formación de sus equipos que se desempeñan tanto en funciones de gabinete como en terreno.**

Dado el rol del INEGE como órgano Rector del Sistema Nacional de Estadística, es necesario que sus equipos y directivos tengan claridad acerca de cuál **es la misión y la visión organizacional**, las atribuciones con que cuentan los diversos entes corporativos que integran la institución y, sobre todo, los procesos mediante los cuales se adoptan las decisiones. Cualquier plan de fortalecimiento institucional a mediano o largo plazo, dirigido a optimizar y mejorar el conjunto de procesos de producción de estadísticas, requiere arrancar teniendo claro cuál es el entorno institucional al cual se dirige una propuesta. Este trabajo debe hacerse a nivel Institucional general y también, cada departamento o unidad debe definir su propia misión y visión en concordancia con la de la Institución. Un mecanismo para llevar a cabo esta tarea, dentro de la institución

[5] Proyecto de Decreto número ____/2014 de fecha ___por el que se aprueba. Borrador de propuesta legal del INEGE.

con todos los estamentos, consiste en asesorarse o apoyarse por consultoras dedicadas a desarrollar este tipo de trabajos.

Por otra parte, si se carece de un sistema significativo de vínculos con los usuarios de la información y la sociedad en general, la institución se margina gradualmente de la colaboración de terceros. Por lo anterior, un factor importante a considerar y que incide directamente en el desarrollo y la modernización institucional del Instituto de Estadísticas, dice relación con el hecho hay que **fortalecer los puentes entre la institución y lo académico**, **integrando a los organismos internacionales, a los organismos no gubernamentales, asociaciones de profesionales y especialistas de otras entidades públicas encargados del diseño y puesta en marcha de las políticas públicas en el país, así como de instituciones del entorno regional como son AFRISTAT y UNECA**. Se trata de establecer una relación entre la realidad socio cultural y económica local, y los amplios escenarios de análisis nacional, de modo de integrar a la Institución en la discusión y pruebas de nuevas metodologías que permitan posicionar al Instituto como un referente válido y sólido de la realidad del país, robusteciendo así el Sistema de información estadística, apoyando: la planificación y el seguimiento de la políticas coyunturales, los programas de desarrollo y disponiendo de información confiable, completa y organizada[6].

b) Principios orientadores para la gestión y funcionamiento de las entidades productoras de estadísticas

Un indicador de fortaleza institucional lo constituye el responder a la creciente demanda y exigencia que terceros tienen acerca de los productos que genera la institución. Frente a lo anterior, "las normativas principalmente del FMI, relativas a la comunicación de la información y ante la perspectiva de la adhesión de Guinea Ecuatorial al Sistema General de Difusión de Datos (DGDD) se impone una profunda reforma del Sistema de Información Estadística para hacerlo más moderno y eficaz, a fin de que pueda responder mejor a la demanda de información cuantitativa y cualitativa necesaria para la elaboración de estrategias de desarrollo y de políticas económicas apropiadas". Para lo anterior es necesario considerar como "primer principio orientador" la ***imparcialidad y objetividad*** de la institución, al momento de elaborar y difundir estadísticas públicas y oficiales respetando la independencia científica, haciéndolo de forma objetiva, profesional y transparente.

La institución debiera asumir como segundo principio orientador el ***compromiso con la calidad,*** de esta manera la institución se compromete a trabajar y cooperar conforme a los principios fundamentales de las estadísticas oficiales y los componentes de calidad en el marco internacional, implementando como herramienta, un sistema de gestión de calidad.

Un aspecto fundamental para la coordinación operativa de los productos estadísticos en curso debiera considerar como tercer principio orientador la ***relación con usuarios,*** lo que implica: por un lado, abrir canales para permitir la participación de usuarios en los procesos de producción estadística así como por otro, propiciar una mayor participación de los técnicos de la Institución Estadística en actos, eventos, foros y distintos programas de divulgación de las fuentes estadísticas tanto en el país como en el escenario regional africano.

Un cuarto principio orientador se vincula con la ***adecuación de los recursos,*** con lo cual se hace referencia tanto a la disponibilidad de recursos económicos como recursos humanos, lo cual significa que la planificación de estos recursos debe ser coherente con el nivel de actividades, productos y metas institucionales a materializar. Así como contar con funcionarios competentes de modo de utilizar al máximo sus capacidades analíticas, destrezas de gestión y prácticas orientadas al cumplimiento eficaz y eficiente. Al mismo tiempo de

[6] Proyecto Ley Núm 3/2.001 de fecha 17 de mayo, reguladora de la Actividad Estadística en la República de guinea Ecuatorial.

contar con los incentivos para mantener y fidelizar a profesional de alto nivel en la ejecución de la tareas estadísticas de alta complejidad.

c) Condiciones Operativas

c.1.) Lineamientos para el fortalecimiento de capacidades estadísticas de calidad

De acuerdo a la información recopilada por la consultoría, se propone realizar una ampliación del actual proyecto de fortalecimiento de capacidades estadísticas a una segunda fase. Esta segunda fase debería contemplar al menos los siguientes objetivos o efectos:

- Condiciones de operación básica en los distintos niveles geográficos para la colecta fiable y registro sistemático de datos.
- Los instrumentos de recolección debidamente elaborados y con observancia a las normas internacionales.
- Recursos humanos adiestrados para la recolección y registro de datos en distintos niveles geográficos, de modo de contar con encuestadores altamente capacitados para aminorar los errores no muestrales.
- Sistema de rutinas y protocolos de compilación y entrega de datos al nivel central funcionando.
- Sistema Nacional de indicadores Sociales consensuado y operando.

Estos objetivos requieren un conjunto de acciones de parte de la propia institución especializada así como de los diversos agentes e instituciones socias.

c.2.) Acciones recomendadas para el fortalecimiento de las capacidades estadísticas de calidad

Se lista a continuación un conjunto de recomendaciones de acciones, que si bien son genéricas, apuntan a la materialización y la puesta en ejecución de las capacidades estadísticas a saber:

- Dado que desde el punto de vista organizacional es determinante tener claramente definidas la Misión y la Visión del organismo rector y productor. Estos componentes deben darse a conocer públicamente, es necesario decir que estos elementos deben ser revisados y actualizarse a la luz de los escenarios y desafíos en la actualidad. Se deben actualizar con los propios equipos de trabajo, de modo de que los programas y productos estadísticos sean concordantes con dicha Misión y Visión.

- Se debe establecer y publicar:
    - Las normas y los procedimientos estadísticos, así como el calendario de las publicaciones estadísticas planificadas.
    - Programas de trabajo estadístico y la descripción de las metodologías.
    - Implementar página web con la información señalada.

- Ejecutar procedimientos para evaluar la pertinencia, continuidad y objetivos de todas las estadísticas públicas y oficiales, para optimizar el uso de recursos.

- Se deben establecer estándares de calidad a todo el proceso y sistema a ser implementado (desde el levantamiento, procesamiento de datos y difusión de las estadísticas), tanto en los procedimientos estadísticos como en la gestión de dichos procedimientos. Paralelamente, este sistema de calidad debiera orientar la planificación de las encuestas actuales y futuras así como de otros productos.

- Se debe controlar sistemática y periódicamente -conforme al sistema de estándares de calidad establecido- los productos producidos por las instituciones públicas.

- Los estándares de calidad debiesen ser publicados para lograr su conocimiento público.

- La institución debiera someter su producción estadística a una revisión periódica y profunda utilizando expertos externos cuando sea necesario.
- Se debieran establecer sanciones por incumplimiento de la confidencialidad estadística.

- Se debiera proporcionar instrucciones y orientaciones continuamente sobre la protección de la confidencialidad estadística a todos los trabajadores de la institución sean estos permanentes o temporales o cualquiera vinculado a los procesos de elaboración y difusión. También se debieran expresar por escrito y ponerlos a disposición del público.

- Contar con equipamiento adecuado para realizar las funciones propias de la producción estadística, lo que implica las licencias de Software actualizado, impresoras, insumos, entre otros.

- Evaluar y actualizar las disposiciones físicas y tecnológicas para proteger la seguridad y la integridad de las bases de datos estadísticas.

- Se deben aplicar y validar protocolos estrictos a los usuarios externos que acceden a micro-datos a efectos de investigación.

- Las estadísticas se deben recopilar sobre una base objetiva determinada por los procedimientos de metodologías estadísticas, en tanto que las fuentes y técnicas de elaboración debieran depender de consideraciones estadísticas técnicas.

- Al momento de detectar errores en las estadísticas publicadas, se debiera corregir e informar lo antes posible a los usuarios.

- Implementar en la institución productora un sistema de servicio de atención de usuarios externos que pueda ser analizado de acuerdo a las necesidades de información de manera periódica y que así pueda orientar la planificación anual de los productos.

c.3.) Lineamientos para el fortalecimiento de capacidades de los equipos de trabajo (capital humano)

La ***capacitación,*** se entiende como un recurso que prepara y adiestra a los funcionarios permitiendo fortalecer los procesos y alcanzar las metas institucionales. Contar con funcionarios calificados asegura utilizar al máximo sus capacidades analíticas, destrezas de gestión y prácticas orientadas al cumplimiento eficaz y eficiente. La “capacitación” es una herramienta probada para fortalecer el capital humano en una institución.

Para ello es necesario diseñar un **Programa de Capacitación** para los distintos funcionarios, profesionales, técnicos y administrativos de las instituciones relacionadas con la producción de estadísticas y que debiera apuntar al menos, a instalar lo siguiente:

- Proporcionar una **formación general** para actualizar a funcionarios nuevos y antiguos que refiera sobre los elementos generales de los procesos de producción estadística.
- Capacitaciones para instalar **conocimientos específicos**, conceptuales y operativos según materias y ámbitos (censos, encuestas, registros administrativos, metodologías, diseño de muestras,

demografía, proyecciones de población, entre otros).

- Formar en la **temática de Género** a los profesionales y técnicos de la institución para que integren una perspectiva de género en el quehacer cotidiano en sus departamentos, unidades y productos entre otros de acuerdo a los mandatos y lineamientos de la comunidad internacional en la materia.
- Para mejorar la calidad y oportunidad en la producción y difusión de datos, se propone, a partir de instancias de capacitación, generar y socializar un **código o manual de buenas prácticas.**

Por otro lado, el proceso de formación del personal, debe contemplar la elaboración de manuales que den cuenta de los procesos y que sistematice el marco conceptual al mismo tiempo, que sirva para resolver dudas y apoyar el trabajo de campo.

En el diseño de la capacitación se debe tener en cuenta si los profesionales, técnicos o los entrevistadores tienen o no experiencia. En términos generales hay que tener claridad respecto de las funciones que desempeñan los funcionarios. Si se trata, por ejemplo, de trabajo vinculado con el levantamiento de información; es necesario conocer los elementos puntuales de la encuesta para la instalación de conocimientos específicos, conceptuales y operativos; Ahora si se trata de personal para cubrir los aspectos demográficos de la población se recomienda una instrucción que requiere mayor tiempo dado la cantidad de aspectos que implica trabajar los aspectos demográficos.

c.4.) Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores Sociales

Como manera de enfrentar los problemas sociales generados por las transformaciones acaecidas en las últimas décadas, se destina anualmente, de manera cada vez más prioritaria, un alto porcentaje del gasto a la aplicación de políticas y programas sociales en ámbitos como la educación, salud, vivienda, políticas de erradicación de pobreza, entre otras materias. Se debe realizar un esfuerzo por intentar retratar dichos problemas en un conjunto de encuestas continuas y preferentemente articuladas y elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística de Guinea Ecuatorial u otras instituciones públicas, en torno a los temas que se consideran relevantes para la elaboración o reformulación de políticas. Esto permitiría contar con bases de datos que cubren, en lo fundamental, el acceso a los servicios sociales, relacionados con la satisfacción de necesidades básicas de la población y el cumplimiento de compromisos internacionales en diversas materias.

Lo anterior, implica implementar un **Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores Sociales (SIEIS) del país,** que constituye un conjunto organizado de elementos que permita la interacción de los servicios que puedan contribuir con estadísticas y/o indicadores sociales confiables, de modo de obtener un Sistema Integrado que contenga la información necesaria para dar seguimiento a las políticas vinculadas a los aspectos sociales en el país. Para lo anterior, habría que considerar *a priori*, aspectos de coherencia y sistematicidad, que se traduzcan en una coordinación y generación de estadísticas de calidad, orden y pertinencia de la información que redunde en la posibilidad para analizar la realidad social desde un punto de vista integral, vinculando diversos fenómenos o correlacionándolos.

De acuerdo a la actual definición de la arquitectura institucional correspondería al INEGE manejar operativamente este sistema bajo el mandato del Consejo Nacional de Estadísticas. La idea de generar en la institución este Sistema (SIEIS) que sirva como insumo para las políticas sociales implica salvar las siguientes situaciones: descoordinación, duplicidad, dificultad para diagnosticar vacíos en la información, la carencia de un marco conceptual que estructure los distintos temas y la falta de actualización de los marcos muestrales, información no comparable, entre otros. Al mismo tiempo, que permite fortalecer el **Sistema Nacional de Estadística** y también posiciona a las instituciones productoras como la DGECN y al INEGE en la sociedad.

Para el Estado resulta clave encarar el diseño y puesta en práctica de políticas y programas eficaces con un sistema adecuado de información estadística como insumo para la identificación y diagnóstico de los problemas sociales de manera de generar políticas públicas que permitan dar respuestas oportunas, adecuadas y de buena calidad, y como elemento para el seguimiento y evaluación del desarrollo social.

En miras de lo anterior, habría que realizar como punto de partida, las siguientes acciones:

- Definir las necesidades de producción estadística conforme la institucionalidad emergente en la materia, instalar una mesa intersectorial **para diseñar la estrategia marco y las definiciones globales** de un sistema de acuerdo a las necesidades del país.
- Convocar a un grupo de especialistas nacionales e internacionales (con presencia de ECA y AFRISTAT) por cada sector social para que puedan definir un Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores Sociales, con miras a la sistematización, normalización y homologación.
- Hacer una ***evaluación*** de todas las encuestas de hogares e instrumentos de colección de información y sus respectivas preguntas. Teniendo como horizonte, nuevamente las necesidades de información estratégica del país. Del resultado de dicha evaluación se debiera proponer: implementar, modificar o continuar con módulos temáticos de manera que, como ya se ha dicho, interpreten la realidad nacional.
- Identificar y posicionar ***áreas estratégicas*** dentro de la producción estadística que se reflejen en la misión y visión de la institución acorde a las necesidades de información del país, y que se materialicen mediante un proceso de gestión de calidad.
- Evaluar si en los ***registros administrativos y estadísticas*** producidas por las instituciones públicas en sus distintos niveles, sus definiciones y los conceptos se acercan a los estándares regionales e internacionales.
- Identificar y evaluar un conjunto de Fuentes a incorporar en el sistema así como la periodicidad, cobertura, unidad de medida, metadata, entre otros aspectos de los diversos indicadores que conformen el sistema;

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso constituir las bases para un sistema nacional de indicadores y estadísticas sociales, elaborando los elementos centrales como son:

- Definición
- Objetivos
- Diseño Conceptual
- Plan Operativo
- Los instrumentos a incorporar en el sistema (encuestas u otros)
- Los indicadores a incorporar en el sistema
- Cobertura geográfica, entre otros
- Implementar Página WEB para difusión

Una ventaja importante de contar con un sistema de indicadores y estadísticas sociales dice relación con que se comparten recursos, es eficiente, se establece oportunidad y periodicidad, evita duplicidades, reduce el "error no muestral" e incremento en la tasa de respuesta, mayor calidad de información, menor costo, buenas prácticas, consolidación de equipos y apoyo a las autoridades para la toma de decisiones.

7. Recomendaciones según importancia de la intervención

Tabla 3
Síntesis de los problemas detectados y sus principales recomendaciones en el campo de las estadísticas sociales[7]

Área temática	Requerimiento/problema detectado	Recomendaciones	Responsable de la implementación de la mejora	Temporalidad	Usuarios finales	Grado de atención que recibe el problema en la actualidad[8]
Marco normativo	Marco normativo actualizado, armonizado y operando. Acciones operativas complementarias.	• Aprobación de Ley que garantice una planta profesional técnica y administrativa de calidad. • Establecer y acordar con claridad la definición y desarrollo de las tareas y funciones de los equipos y de las instituciones relacionadas con la producción de estadísticas en el país. • El Comité de Programas Estadísticos debe velar y regular para que las otras estructuras componentes del Sistema Nacional de Estadística proporcionen la información necesaria a la Institución rectora de Estadística.	Parlamento INEGE Autoridades ministeriales y de la Presidencia	Corto plazo	Todo el país	
	Instancias de decisión amplias en materia de estadísticas fortalecidas.	• Impulsar el funcionamiento de las estructuras de coordinación previstas en la Ley de 2001.	INEGE	Mediano plazo	Todas las instancias previstas en la Ley de 2001.	
Estructura y gestión institucional	Desarrollo institucional	• Fortalecer los puentes entre la institución y lo académico, integrando a otros organismos no gubernamentales y multilaterales, asociaciones de profesionales y especialistas de otras entidades públicas encargados del diseño y puesta en marcha de políticas públicas en el país.	INEGE y Dirección General de Estadísticas y Cuentas Nacionales	Mediano plazo	Diferentes instancias relacionadas.	

[7] Se trata de enmarcar estas recomendaciones e implementar algunas de ellas en el contexto de una ampliación del actual proyecto de reforzamiento de estadísticas sociales hacia la construcción de un Sistema Nacional de Estadísticas Sociales en el país.

[8] Descripción de las categorías de color: 1. Verde: problemática fue identificada por actores relevantes y está siendo atendida de una manera que produce mejoras y avances hacia una solución, pero el cuello de botella aún persiste y todavía no ha sido superado; 2. Amarillo: la problemática fue identificada y está siendo atendida, pero con enfoques o soluciones que aún no generan mejoras evidentes; 3. Rojo: la problemática aún no ha sido identificada como relevante o si bien está identificada no se han tomado medidas o solamente se han realizado medidas aisladas y no se logra visualizar una mejora en la actualidad.

Área temática	Requerimiento/problema detectado	Recomendaciones	Responsable de la implementación de la mejora	Temporalidad	Usuarios finales	Grado de atención que recibe el problema en la actualidad[8]
		• Política de Desarrollo Institucional que indique que el Instituto de estadística cuenta con capacidades instaladas y que, como entidad, cuenta con programas para generar y formar su propio capital humano, vía la capacitación y la formación de sus equipos que se desempeñan tanto en funciones de gabinete como en terreno.				
	Principios orientadores para apoyar la gestión y el funcionamiento del INEGE.	• Establecer a lo menos los siguientes principios orientadores: -la imparcialidad y objetividad de la institución; - Relación con usuarios;- compromiso con la calidad;- adecuación de los recursos.	INEGE	Corto, Mediano y largo plazo	Todas las instancias	
Condiciones operativas	Implementar acciones para el fortalecimiento de las capacidades estadísticas de calidad.	• Dar a conocer públicamente Misión y Visión de la institucionalidad rectora de las estadísticas; • Actualizar a los equipos de trabajo para que puedan adecuar sus programas de trabajo estadístico; • Establecer y publicar: las normas y los procedimientos estadísticos, así como el calendario de las publicaciones estadísticas planificadas, programas de trabajo estadístico y la descripción de las metodologías; • Ejecutar procedimientos para evaluar la pertinencia, continuidad y objetivos de todas las estadísticas; • Se deben establecer estándares de calidad como un proceso sistémico; • Controlar y publicar periódicamente conforme al sistema de estándares de calidad; • Someter la producción estadística a una revisión periódica y profunda de especialistas; Proporcionar instrucciones y orientaciones continuas sobre la protección	Dirección General de Estadística	Corto plazo	Oficinas de delegaciones provinciales	

Área temática	Requerimiento/problema detectado	Recomendaciones	Responsable de la implementación de la mejora	Temporalidad	Usuarios finales	Grado de atención que recibe el problema en la actualidad[8]
		de la confidencialidad estadística a todos los trabajadores de la institución; • Contar con equipamiento adecuado para realizar las funciones propias de la producción estadística; • Evaluar y actualizar las disposiciones físicas y tecnológicas para proteger la seguridad y la integridad de las bases de datos estadísticas; • Se deben aplicar y validar protocolos estrictos a los usuarios externos que acceden a micro-datos a efectos de investigación; • Implementar en la institución un sistema de servicio de atención de usuarios externos.				
Sistema Integrado de Indicadores y Estadísticas Sociales	Constituir un sistema integrado de indicadores y estadísticas sociales críticos para medir los avances de los diversos instrumentos y acuerdos nacionales e internacionales	• Definir las necesidades de producción estadística conforme la institucionalidad emergente en la materia • Instalar una mesa intersectorial para diseñar la estrategia marco y las definiciones globales de un sistema de acuerdo a las necesidades del país. • Convocar a un grupo de especialistas nacionales e internacionales (con presencia de ECA y AFRISTAT) por cada sector social para que puedan definir un Sistema Nacional de Estadísticas e Indicadores Sociales, con miras a la sistematización, normalización y homologación. • Hacer una evaluación de todas las encuestas de hogares e instrumentos de colección de información (registros administrativos) y sus respectivas preguntas y formatos de registro. • Identificar y evaluar un conjunto de Fuentes a incorporar en el sistema así como la periodicidad, cobertura, unidad de medida, metadata, entre otros aspectos de los diversos indicadores que conformen el sistema;	Dirección General de Estadística y Cuentas Nacionales	Corto plazo		

Área temática	Requerimiento/problema detectado	Recomendaciones	Responsable de la implementación de la mejora	Temporalidad	Usuarios finales	Grado de atención que recibe el problema en la actualidad[8]
Recursos	Recursos humanos suficientes y de calidad	• Asegurar una buena planta profesional técnica administrativa en base a la ley. • Dimensionar el costo mensual y anual de mantener una planta de profesionales fidelizados a las instituciones productoras de estadísticas.	Dirección General de Estadística y Cuentas Nacionales	Corto plazo	INEGE, DGECN y Oficinas de delegaciones provinciales que producen estadísticas	
	Fortalecer las capacidades técnicas de los trabajadores de la Institución (DGECN).	• Diseño de Capacitación que considera, al menos: formación general para funcionarios nuevos y antiguos; • conocimientos específicos, conceptuales y operativos según materias y ámbitos (censos, encuestas, registros administrativos, metodologías, diseño de muestras, demografía, proyecciones de población, entre otros); • Temática de Género para que integren una perspectiva de género en el quehacer cotidiano de las instituciones; • Generación de un código o manual de buenas prácticas.	Dirección General de Estadística y Cuentas Nacionales	Corto plazo	Oficinas de delegaciones provinciales	
	Falta de incentivos del recurso humano para asumir nuevas funciones	• Consideración de un incentivo mensual para los niveles provinciales y regionales de aprox. 50.000 francocefas para los responsables sectoriales de salud, educación, trabajo, seguridad social, asuntos sociales y bajo la Coordinación de Economía.		Corto plazo		
Aspectos Metodológicos	Herramientas básicas para el fortalecimiento de Estadísticas e Indicadores Sociales.	• Elaborar las estimaciones y proyecciones de Población; • Construcción de un proceso continuo de actualización Cartográfica y Marcos Muestrales. • Consensuar una batería básica de indicadores sociales de acuerdo a los requerimientos de los usuarios y las capacidades de los productores.	Dirección General de Estadística y Cuentas Nacionales	Corto plazo	Oficinas de delegaciones provinciales	
	Encuestas de hogares y temáticas	• Revisar y definir los marcos muestrales. • Alinear los cuestionarios e indicadores a los que se definan en un Sistema Integrado de indicadores y estadísticas sociales.	INEGE	Corto plazo	Todas las instancias involucradas	

Área temática	Requerimiento/problema detectado	Recomendaciones	Responsable de la implementación de la mejora	Temporalidad	Usuarios finales	Grado de atención que recibe el problema en la actualidad[8]
		• Garantizar la periodicidad de las encuestas para poder comparar la evolución de los indicadores en el tiempo.				
	Instrumentos programados: Censo 20015 y Encuesta de Población Activa	• Considerar en los Instrumentos próximo a levantarse, que posterior a 2015, el sistema de las Naciones Unidas Desarrollará un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que resultara una herramienta útil para desarrollar acciones centradas y coherentes en materia de *desarrollo sostenible*, lo que debiera tenerse en cuenta al elaborar los instrumentos que se levantarán en el 2015 y con posterioridad a ese año. • En la Encuesta de Población Activa incorporar preguntas conducentes a contar con datos que permitan medir aspectos tales como la *carga global de trabajo* de mujeres y hombres, conocer las interrelaciones entre el trabajo remunerado y el familiar doméstico, analizar el funcionamiento del mercado de trabajo, y la división sexual del trabajo, entre otros.	Dirección General de Estadística y Cuentas Nacionales	Corto plazo	Todas las instancias involucradas	

8. Bibliografía consultada

INE (2013) Ley general estadística. Gobierno de Guinea Ecuatorial.

FMI (2008). Nota de información al público (PIN) No. 08/48 (S) 28 de abril de 2008. Disponible en: https://www.imf.org/external/np/sec/pn/2008/esl/pn0848s.htm [Consultado el 15 octubre de 2014].

FMI (2013) CONSULTA DEL ARTÍCULO IV CORRESPONDIENTE A 2012. FMI, Informe del país No.13/83 Disponible en: http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/scr/2013/cr1383s.pdf

Gobierno de Guinea Ecuatorial (2001). Ley Nº 3 /2001 de fecha 17 de Mayo, reguladora de la actividad en la República de Guinea Ecuatorial.

Gobierno de Guinea Ecuatorial (2012). Encuesta Nacional de Demografía y Salud (EDSGE). Gobierno de Guinea Ecuatorial, Ministerio de Salud y Bienestar Social, Ministerio de Planificación, Desarrollo Económico e Inversiones Públicas, UNFPA, Banco Africano de Desarrollo (BAD), Fondo para el Desarrollo Social, Unión Europea, ICF Internacional.

Varios autores. UNECA (2011). Reference regional strategic framework for Statistical Capacity Building in Africa. Better Statistics for Improved Development Outcomes. Comisión Económica para Africa (ECA), Banco Mundial, Banco Africano de Desarrollo BAD, Paris 21. Etiopía.

Eugenio EDU OBONO, Aquila ASUMU MONGO, Punto focal de PRODEGE, TMES y TSSP (2012). Informe sobre Observatorio de Salud. OMS.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2012). Informe sobre Observatorio de la Salud, Guinea Ecuatorial, Malabo, Diciembre . Eugenio EDU OBONO, TMES y TSSP. Otro: Aquila ASUMU MONGO, Punto focal de PRODEGE.

Gobierno de Guinea Ecuatorial (2011). Ministerio de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer de la República de, Estudio Socioeconómico de la Situación de la Mujer en Guinea Ecuatorial. Septiembre.

Gobierno de Guinea Ecuatorial (2012). Ministerio de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer de la República de, Estudio Socioeconómico de la Situación de la Tercera Edad Guinea Ecuatorial. Septiembre.

Gobierno de Guinea Ecuatorial (2007).Ministerio de Planificación, Desarrollo Económico e inversiones Públicas "Guinea Ecuatorial 2020" Agenda para la diversificación de las fuentes de crecimiento. Tomo II Visión y ejes estratégicos 2020 Noviembre.

Gobierno de Guinea Ecuatorial (2007). Ministerio de Planificación, Desarrollo Económico e inversiones Públicas "Guinea Ecuatorial 2020" Agenda para la diversificación de las fuentes de crecimiento. Tomo III estudio de perfil de pobreza en Guinea Ecuatorial 2006. Mayo.

Gobierno de Guinea Ecuatorial (Varios años). Boletas de encuestas DHS y censo 2015.